

Quito, 6 de enero de 2014

Señores

Superintendencia de Compañías.

Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a los requerimientos legales impartidos de acuerdo a la ley de compañías y, en mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la empresa COTMEX S.A. , me permito remitir los balances financieros y demás documentación ad hoc de los años 2010, 2011 y 2012 para que pueda ser debidamente legalizada, registrada en el sistema y receptada con las debidas firmas y sellos necesarios.

Debo indicarles que no se ha podido emitir los respectivos balances debido sobre todo a que, como la empresa no ha registrado ninguna transacción económica durante estos años reportados, se pensó no ser necesario este trámite, más asesorándonos debidamente de todos los trámites necesarios, se ha procedido a reunir la Junta General, nombrar al nuevo Contador, al Comisario y poner en orden todos los asuntos pendientes ante todas las instituciones de control.

Es todo cuanto puedo informar en relación a estos trámites pendientes, no sin antes agradecerles de antemano la gentil atención que se dé al presente.

Atentamente,



Ing. Ivan Lewis Jurado Buitrón

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

COTMEX S. A.